



OBSERVATORIO DEL MEDICAMENTO

Las ventas de la industria farmacéutica en España disminuyen en 2010

- 16 de los 20 principales laboratorios de marca han tenido una evolución negativa en 2010
- El descuento del 7,5% para todos los medicamentos no incluidos en precios de referencia al Sistema Nacional de Salud, factor decisivo en este crecimiento negativo
- Si la sentencia de la Audiencia Nacional sobre la Orden SCO/3903/2008 fuera firme, cabrían reclamaciones patrimoniales al Ministerio por parte de los laboratorios afectados y los farmacéuticos individuales
- El 30% de los formatos calculados para marcar los precios de referencia en la Orden Ministerial que entrará en vigor en marzo son formatos inexistentes en el mercado
- Los datos del gasto de medicamentos en 2010 indican que se ha producido una reducción del 2,36%, superando las previsiones
- El gasto medio por receta baja un 11,5% en diciembre

Madrid. 27 de enero de 2011. Las ventas de la industria farmacéutica en España en 2010, sin incluir los medicamentos publicitarios y sin tener en cuenta el descuento del 7,5%, han alcanzado la cifra de 10.460 millones de euros, con un crecimiento inferior al 1,5%. 16 de los 20 principales laboratorios de marca han tenido una evolución negativa contando el descuento del RDL 8/2010 y, como consecuencia, ya se han producido “expedientes de regulación de empleo” en varios de ellos, según el análisis que realiza este mes el Observatorio del Medicamento de FEFE. En este crecimiento negativo ha sido un factor decisivo el descuento del 7,5% obligatorio para todos los medicamentos no incluidos en precios de referencia al Sistema Nacional de Salud. En conjunto, los 20 laboratorios que comercializan fundamentalmente marcas suponen el 62,4% del consumo de medicamentos, financiados o no, que se dispensan en oficinas de farmacia.

Respecto a los principales laboratorios de genéricos, que sólo representan el 6,06% del mercado, están experimentando un crecimiento muy irregular por efecto de los precios de referencia y de otras medidas que influyen en su capacidad de promoción. En su totalidad el mercado de genéricos tiene pocas posibilidades de superar el 10% del mercado por las continuas bajadas de precio y por el papel predominante de las marcas en el sistema de precios de referencia.



PRINCIPALES LABORATORIOS (MARCAS)			
Compañía	Ventas a PVL +000	% del Mercado	Crecimiento % +/-
Sanofi-Aventis	566.391	5,40	-6,5
Novartis	562.018	5,36	4,5
Pfizer	539.683	5,14	-1,2
Almirall	525.104	5,01	-2,9
Glaxosmithkline	456.115	4,35	-2,1
AstraZeneca	450.743	4,30	8,5
Merck Sharp Dome	381.158	3,63	-0,8
Janssen Cilag	363.100	3,46	4,3
Boheringer Ing Esp	355.940	3,39	5,8
Esteve	355.872	3,39	4,4
Lilly SAE	338.074	3,22	10,8
Bayer	280.473	2,67	0,9
Ferrer Int. Grupo	242.310	2,31	15,15
Astellas Pharma	200.898	1,92	9,6
Roche	182.620	1,74	-8,3
Novo Nordisk	157.734	1,50	1,5
Menarini	149.385	1,42	1,5
Bristol Myer Squib	141.092	1,35	-20,5
Parke Davis	140.425	1,34	-25,5
Lundbeck	138.640	1,34	12,3
Totales	6.527.775	62,24	

La Audiencia Nacional estima parcialmente la demanda de FEFE a la orden SCO/3903/2008

La existencia de medicamentos no comercializados para el cálculo de los precios de referencia ha sido recurrida de forma permanente por FEFE. Estos días la Audiencia Nacional ha estimado parcialmente esta circunstancia en el recurso contra la Orden SCO/3903/2008, anulando el Anexo I de la misma.

Si finalmente esta sentencia fuera firme, cabrían reclamaciones patrimoniales al Ministerio por parte de los laboratorios afectados y de los farmacéuticos individuales.

El Observatorio ha analizado de nuevo la Orden Ministerial que entrará en vigor en marzo de 2011, encontrando que han sido utilizados para el cálculo de los precios de referencia 60 formatos inexistentes en el mercado, que representan el 30% del total.

Algunos de estos medicamentos no realizarán nunca el trámite de comercialización en el plazo de tres años que establece la Ley de Garantías, y por tanto, no perfeccionarán la autorización y la fijación de precios. Este hecho será muy perjudicial para el resto de laboratorios, que se verán obligados a bajar el precio, y para muchos farmacéuticos que en bastantes Comunidades Autónomas percibirán el precio menor, aunque se vean obligados a sustituir por otro producto comercializado.

En la siguiente tabla se detallan las 60 presentaciones inexistentes en el mercado utilizadas para el cálculo de los precios de referencia de la Orden SPI/3052/2010 de 26 de noviembre.



PRINCIPIO ACTIVO	No comercializado según AEMPS
ACECLOFENACO	ARACENAC 100MG/20COMP
AMIKACINA	AMIKACINA COMBINO PHARM 250MG/ML VIAL 4ML
AMOXICILINA	AMOXICILINA PENZA 750MG/24 COMP RECUB
AZITROMICINA	ARATRO 500MG/3COMP
CARVEDILOL	NORMOTRIDE 25MG/28 COMP
CEFACLOR	CEFACLOR RANBAXY 250MG/24 CAPSULAS
CEFIXIMA PEDI.	CEFIXIMA SANDOZ 100MG/5ML 1 FR 50ML GRAN SU OR
CIPROFLOXACINO	CIPROFLOXACINO TAUCIP 500MG/ 20 COMP RECUB PELI
CIPROFLOX. PED.	CIPROFLOXACINO TAUCIP 250MG/20 COMP RECUB
CIPROT/ EESTRADI	ETINILE/CIPROT TEVA 0,035 MG/2,0 MG 28 COMP RECU
CLINDAMICINA	CLINDAMICINA COMBINO PH 150MG/ML 1 AMP 6ML
DACARBAZINA	DACARBACINA RCA 100MG POL SOL INY/PER 10 VI
FINASTERIDA	ARAHORMO 5MG 28 COMPRIMIDOS
FLUCONAZOL	CANDIFIX 150 MG/ 4 CAPS
FLUOROURACILO	FLUOROURACILO FERRER FARMA 250MG/VI 10 VI SOL
GABAPENTINA	GABAPENTINA EDIGEN 100MG 90 CAPSULAS
GLIMEPIRIDA	GLIMEPIRIDA MABO 3MG 120 COMPRIMIDOS
LEVODO/CARBIDOP	LEVODOPA/CARBIDOPA TEVA 25/250 MG 120 COMP
MELOXICAM	MELOXICAM AUROBINDO 15 MG 20 COMPRIMIDOS
OMEPRAZOL	OMEPRAZOL NUPRAL 20MG 28 CAPSULAS
PAROXETINA	ARAPAXEL 20MG 28 COMPRIMIDOS RECUB
SUMATRIPTÁN	SUMATRIPTAN UR 50MG/4 COMPRIMIDOS
TERBINAFINA	ISIS 250MG 14 COMPRIMIDOS
TRIFLUSAL	TRIFLUSAL TOLL 300MG 50 CAPSULAS
VENLAFAXINA	ARAFAXINA RETARD 75 MG/30 CAPS LIB PROLONG
AMISULPIRIDA	ARACALM 200 MG/60 COMP
BICALUTAMINA	BICALUTAMIDA STADA 50 MG/30 COMP RECUBIERTOS
DOMPERIDONA	DOMPERIDONA PENZA 10 MG/ 30 COMP
ANASTROZOL	ANASTROZOL STADA 1 MG/28 COMP
LOSARTAN/HCT	LOSART/HCT RANBAXY 50/12,5MG 28 COMP REC (tiras)
METAMIZOL	METAMIZOL ALCALA FARMA 2 GRANULADO/10 SOBR
OLANZAPINA'	ZOLAFREN 5 MG/56 COMP
AC MICOFENOLICO	MICOFENOLATO MOFETILO SANDOZ 250MG/100 CAPS
ATORVASTATINA	ATORVASTATINA PENZA 10MG/28 COMP
DONEPEZILLO'	DONEMYLAN 5 MG/28 COMP RECUB
EPIRUBICINA	EPIRUBICINA TEVA 2MG/ML SOL INY 1 VIAL 10ML
GALANTAMINA'	GALANTAMINA TEVA 12MG/56 COMP RECUB
PERINDOP/INDAPAM	PERINDOPRIL/INDAPAMIDA ARROW 4/1,25MG 30 COMP
TIZANIDINA	TIZANIDINA DAVUR 4MG/30 COMP
CLOPIDOGREL	CLOPIDOGREL ALENICUM 75MG/50 COMP
DESMOPRESINA	DESMOPRESINA TEVA 0,2MG/ 30 COMP
ESCITALOPRAM	ESCITALOPRAM UR 15MG/ 56 COMP

PRINCIPIO ACTIVO	No comercializado según AEMPS
ESOMEPRAZOL'	ESOMEPRAZOL SANDOZ 40MG/28 COMP GASTRORR
FERROSO GLUCONA	PODERFERRIC 695MG/20 COMP EFFERVESCENTES
IRBESARTAN/HCT	IRBESARTAN/HCT TEVA 300/12,5 MG 28 COMP
LERCANIDIPINO	LERCANIDIPINO SANDOZ 20 MG/ 28 COMP RECUB
MONTELUKAST	MONTELUKAST QUALIGEN 10 MG/ 28 COMP
MONTELUKAST PED	MONTELUKAST QUALIGEN 5 MG/ 28 COMP
QUINAPRIL/HCT	QUINAPRIL/HCT MITHRIDATUM 20/12,5 MG 28 COMP
RAMIPRIL/HCT	RAMIPRIL/HCT TECNIGEN 5/25 MG 28 COMP
RIBAVIRINA	RIBAVIRINA TEVA 200MG 168 COMP REC
RIVASTIGMINA	RIVASTIGMINA GALENICUM HEALTH 2MG/ML 120ML
TEMOZOLOMIDA	TEMOZOLOMIDA TEVA 140MG 20 CAPS DURAS
TERLIPRESINA	VARIQUEL 1 MG 5 VIALES+ 5 AMP SOL INY
TRANDOLAPRIL	TRANDOLAPRIL ARROW 4MG 28 CAPS
T. DE GLICERILO	NITROFIX 15 MG 30 ARCHES TRANSDERMICOS
TROXERUTINA	TROXERUTINA KERN 100MG/ML 200ML
VALACICLOVIR	VALACICLOVIR TEVA 500MG 40 COMPRECB
VALSARTÁN	VALSARTÁN ACTAVIS 160MG/ 28 COMP RECB
VALSARTÁN/HCT	VALSARTÁN/HCT ACTAVIS 160/12,5MG 28 COMP RECUB

'Conjuntos inactivos pendientes de sentencia



Reducción del gasto

La reducción del gasto ha superado las previsiones que apuntaban a un crecimiento cero o ligeramente negativo en 2010, y auguran un importante descenso del gasto en 2011. La reducción del gasto del 2,36% debe atribuirse principalmente, según explica el Observatorio, a las deducciones del 7,5% procedentes del RDL 8/2010; a los descuentos del RDL 4/2010, y al descenso de precios de los medicamentos genéricos de la última Orden de Precios de Referencia que entró en vigor el pasado mes de julio.

En cuanto a los datos mensuales del gasto en diciembre, el número de recetas alcanza una cifra de 82,1 millones, lo que representa un aumento del 3,73% respecto al mismo mes del año anterior, que fue de 79,2 millones; el gasto disminuye un 7,74% y el gasto medio por receta baja un 11,5%.

El acumulado del gasto en medicamentos de los últimos doce meses desciende un 2,36%; el número de recetas aumenta un 2,56%, y el gasto medio por receta disminuye un 4,79%.

En el seguimiento de las políticas farmacéuticas en cada Comunidad Autónoma que viene realizando cada mes este Observatorio, La Rioja obtiene unos resultados medio-bajos en la contención del gasto farmacéutico, situándose en la posición décimo segunda.

Por último, el pronóstico a corto plazo indica que seguirá produciéndose una fuerte contención del gasto, iniciada en el mes de julio, a la que contribuirá la aplicación de los nuevos precios de referencia y el resto de medidas impuestas por los decretos leyes. No obstante, el número de recetas es posible que crezca en los próximos meses.

Para más información:

Ricardo Mariscal// MK Press
Tel.: 91 564 47 75 // 639 78 20 25
rmariscal@press.mkmedia.es